

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ABONADOS DE LA REDACCION DIRIGIRSE A ESTE: SAN AGUSTIN, 24. TELÉFONO, 204. GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA 11 PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO N.º 141

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCION TELEGRAFICA: ADELANTADO

## CAFE TORREFACTO "NECTAR,"

REY DE LOS CAFÉS I De venta en los principales establecimientos HIJO DE JOSE GOMEZ TEJEDOR MADRID.-MONTERA, NUM. 32

Se advierte a los consumidores de esta marca, que por cada cuarto de kilo que compren tienen derecho a un bonito cuento para sus hijos y que además en cada paquete de cuarto, medio y un kilo, encontrarán como sorpresa bonitas baratijas infantiles o espejitos carterá con almanaque para el año 1926.

### DEL SEGOVIA VIEJO

## LA PATRONA DE LOS ARTILLEROS

Hace ya muchos años, cuando se mentaba en pie la iglesia de San Francisco, el brillante Cuerpo de Artillería celebraba allí fiestas religiosas, de gran esplendor y de una distinción exquisita, en honor de su excelsa Patrona, Santa Bárbara.

Aún recordamos los que tuvieron lugar, en el año de 1882, y que durante varios días mantuvieron a la ciudad en una situación de la mayor curiosidad e interés.

A estas fiestas cooperaron con el mayor entusiasmo la Academia de Artillería y el séptimo Regimiento montado, que entonces guarnecía la plaza de Segovia.

Bajo la inteligente dirección de jefes y oficiales del Arma, y con la cooperación valiosa de elementos pertenecientes a los citados Cuerpos, se transformó la iglesia de San Francisco, en la que se hizo un verdadero derroche de buen gusto y del arte más depurado.

En el adorno entraban principalmente útiles, armas y objetos militares.

El altar mayor estaba formado en su base por dos cañones y varias cajas de Artillería de Montaña, sobre las que se alzaban seis banderas y un sol gigantesco constituido por 25 sabies y 21 machetes, destacándose de un fondo azul celeste.

Un peto, dos pequeños gallardetes blancos, y dos amplias banderas cubrían el frente; y los ángulos, en su parte superior, ostentaban dos pequeños cañones y dos proyectiles.

El altar mayor aparecía espléndidamente iluminado con siete artísticas arañas de cristal, gran número de candelabros de metal y dos docenas de blandones.

Separaba el presbiterio del resto de la iglesia una verja formada por 32 sabies, 6 lanzas de Caballería, y 4 petos; ricos damascos y coronas completaban el adorno de la verja.

En la grada que daba acceso al presbiterio se habían colocado multitud de macetas con plantas tropicales que embalsamaban el ambiente.

Los candelabros de siete metros de altura, formados con lanzas de Caballería, fusiles y bayonetas, coronas, o por un pabellón de fusiles, banderas y coronas y que se levantaban sobre bases de plomo de balas y granadas, iluminaban los costados del presbiterio; destacándose en el izquierdo, bajo rico dosel de terciopelo carmesí, el puesto designado al obispo de la Diócesis.

Dos trofeos de sabies y banderas que servían como de marco a las cruces militares de San Hermenegildo y San Fernando adornaban los costados del altar mayor.

El centro de la iglesia estaba iluminado con tres artísticas arañas. En las paredes laterales de la iglesia había cuatro grandes arcos de lienzo, imitando piedra; cuatro cortinas de seda cubrían la luz de los arcos que llevaban en la parte superior cuatro escudos de armas con banderas, sabies, lanzas, tercerolas y corazas, con las cruces de las Ordenes militares.

las artes y las armas antiguas y modernas.

La barandilla del coro estaba cubierta con la bandera española y rodeada de laurel.

Las pinturas de los cuadros, escudos y arcos, eran obra inspirada de los alumnos de la Academia de Artillería señores Irizar, Soubrier, Osma y Royo.

En la anchurosa nave del templo se habían colocado gran número de bancos para los invitados a esta solemnidad religiosa, y en el centro se instalaron muchísimos braseros, en donde se quemaban constantemente materias olorosas; con lo que se disfrutaba allí de grata y perfumada temperatura.

El acceso a la Iglesia tenía lugar por la empinada escalinata de la calle de San Francisco, y en la explanada esperaban a los invitados nutridas comisiones de alumnos que conducían lentamente del brazo a las damas, hasta dejarlas instaladas en los puestos reservados para ellas.

El batallón de alumnos asistía al acto, con bandera, música y escuadras, desfilando por la plazuela de Díaz Sanz, y las calles del doctor Sancho y San Francisco.

La bandera y la escuadra de gastadores ocupaban sitio preferente en el presbiterio.

El sermón estuvo a cargo del deán de la Catedral de Valladolid señor Sánchez Juárez, que estaba reputado como el primer orador sagrado de España, y que en esta ocasión justificó la envidiable fama de que venía precedido.

El sermón versó sobre la influencia que ejerce el sentimiento religioso en todos los actos de la vida, y el señor Sánchez Juárez hizo gala de su vastísima cultura y de su forma de expresión, clara y elocuente.

A estos cultos dedicados a Santa Bárbara concurrían siempre todas las familias de la sociedad segoviana, vistiendo las damas elegantes tocados; y el desfile de tan brillante concurrencia por las calles era por algunas horas motivo de curiosidad e interés para la población.

Generalmente se ponía término al día de la fiesta de la Patrona de los artilleros con un gran baile en el teatro principal (más tarde titulado de Miñón); adornándose la entrada con un artístico pabellón de los colores azul y blanco, en forma de tienda de campaña, cubriéndose el piso de la sala con mullida alfombra, y prodigándose la luz en lindos candelabros colocados sobre el antepecho de los palcos, decorados con ramaje y flores.

La banda de música de la Academia amenizaba el baile, instalada en a gradería del paraíso.

Entre las distinguidas familias segovianas que concurren a esta fiesta, recordamos a las de Carvajal, Levenfeld, Bringas, Tassara, Rexach, Cabanyes, Mena, Latorre, Ruiz Ochoa, Blanco, Baeza, Sanz, Mena, Ramos, Sidro, Lavandera, Revuelta, Soubrier, Lorente, Orduña, Burgos, Torre Agero, Catáneo, Leonor y muchas más.

Terminaron los actos de carácter

religioso dedicados a Santa Bárbara, con una solemne misa de funeral que tuvo lugar el día 5, en la citada iglesia de San Francisco; revisiendo la misma brillantez que los cultos del día anterior, y siendo igualmente distinguida y numerosa la concurrencia.

Una nutrida orquesta y una escogida masa coral tomaron parte en estas solemnidades.

Se había encargado el adorno de la iglesia a una comisión de jefes y oficiales de Artillería, compuesta por los señores Pavía, Gulu, Bringas y Lanaja; los cuales desempeñaron su delicado cometido con el mayor acierto y el arte más exquisito.

J. DE S.

EN BUENOS AIRES

## Un triunfo de los hermanos Machado

Por la compañía de la ilustre actriz Lola Membrives, se ha estrenado en el teatro Victoria, de Buenos Aires, la preciosa comedia «La niña de plata», de Lope de Vega, que los insignes poetas Antonio y Manuel Machado han adaptado a la escena española, presentándola en toda su pureza, razón por la cual el público inteligente de la gran urbe no regateó sus aplausos a los ilustres poetas que, tan honradamente, realizan la ardua labor de adaptar y arreglar a la escena, las grandes producciones del teatro clásico y romántico.

Felicitemos «fervientemente a tan ilustres poetas y comediógrafos por el clamoroso éxito que acaban de obtener y muy especialmente a Antonio Machado, nuestro respetable y distinguido amigo.

## El Consejo provincial de Fomento de Segovia

Acaba de publicarse la Memoria de los trabajos realizados por el Consejo Superior de Fomento en pleno y su Comisión permanente y por los Consejos provinciales, durante el año actual.

En dicha Memoria se aplaude, en general, la gestión de los Consejos provinciales de Fomento que, a pesar de los pequeños recursos con que cuentan para atender a todos los gastos del material y personal necesario, han salido del ambiente e indiferentismo en que se movieron los similares desde su creación en el año de 1848, y por la labor constante y eficaz que han realizado, se les clasifica en cuatro grupos, figurando en el primero los Consejos de Badajoz, Barcelona, Coruña, Logroño, Madrid, Salamanca, Soria, «Segovia», Toledo, Valencia, Huelva, Jaén, Santander, Zaragoza, Sevilla, Valladolid y Terragona.

Por el buen concepto que a la Superioridad ha merecido la labor del Consejo provincial de Fomento de Segovia, incluido en lugar preferente en el primer grupo, felicitamos a los individuos que constituyen ese organismo, y muy principalmente a su digno presidente el comisario Regio de Fomento, ilustrísimo señor don Segundo Sastre Santos.

## CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

El maravilloso poder de los fakires

Los fakires a quienes se interroga sobre el poder que poseen, responden que hay que atribuirlo a un «fluido» acerca de cuya naturaleza se muestran muy parcos en explicaciones. Dicho fluido llegará al punto de conferirle el don de devolver la vida a un animal? Un viajero que ha recorrido la India misteriosa lo afirma terminantemente. He aquí, en efecto, lo que cuenta el señor don Roberto Chauvelot:

«De un odre de piel de chivo, el fakir saca una culebra, la entrega a un tigre domesticado que la zeranda a su antojo. El reptil, mordido y desgarrado completamente, aravesado de parte a parte por los dientes de su adversario, queda hecho un guijarro sanguinolento. Aquella plañera se retuerce lamentablemente en el suelo. El fakir la coge entonces con el índice y el pulgar y la extiende de espaldas. Luego pronuncia unas pala-

bras extrañas y con la uña del puñar traza su vemente, varias veces, una raya sobre las escamas blancas del vientre. La caricia, repetida, no es, hablando con propiedad, más que un ligero roce...

Y he aquí que, poco a poco, la bestia se reanima, se encoge y se estira, salta sobre sí misma y, finalmente, con un violento golpe de cola, vuelve a su eje primitivo y normal. Significa la vuelta a la vida completa e íntegra: reptación, movimiento de dardo de la lengua; todo esto aparece otra vez como por encanto; el cuerpo antes flácido y aplastado se hincha cual si alguna savia nueva viniera a enlentarlo una vez más. No existe motivo para sospechar de que haya habido alguna sustitución; se trata de la misma culebra, la reconozco en sus heridas todavía sangrantes. Interprete este caso como se quiera... ¡Yo lo he visto!» Y el autor ha tenido cuidado de subrayar estas cuatro palabras para afirmar la veracidad de su relato.

## En la Casa del Pueblo

Una conferencia El miércoles, a las siete de la tarde, se celebró en el salón de actos de la Casa del Pueblo la conferencia anunciada, sobre el retiro obrero obligatorio, por el inspector regional del mismo, don Carlos Pinar Multedo.

Tras la presentación que de dicho señor hizo a los concurrentes al acto el presidente de la Casa del Pueblo, Teodoro del Barrio, el señor Pinar hizo uso de la palabra, y en su elocuente conferencia demostró la conveniencia del retiro obrero obligatorio y el interés que la clase obrera debe mostrar en pro de esta idea, haciendo que fomenté entre los trabajadores todos, ya que por las ventajas que reporta, influirá el retiro notablemente en el porvenir de las clases trabajadoras y de sus familias, como eficaz medida de previsión económica.

La conferencia del señor Pinar, elocuente y persuasiva en extremo, fué escuchada con verdadero entusiasmo por el elemento obrero y público allí congregado, mereciendo de todos una gran ovación y muy efusivos elogios.

Nosotros enviamos también al señor Pinar nuestra felicitación por su brillante conferencia.

## A los tratantes de carnes y matarifes

Se compra carne de cerdo para la elaboración de chorizos, a 80 pesetas los once y medio kilos. Para partidas importantes, consúltense precios. ANGEL MENDOZA EN CANTIMPALOS

## NOTICIAS MILITARES

Recompensas. — Se concede la cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, de la clase correspondiente al empleo, al teniente coronel don José Miralles Brandis; comandante don Francisco Aspe; capitanes don Francisco Pérez Montero, don Carlos Martínez de Campos, don Luis Fuentes Barrios, don Jesús Quiroga Losada, don Luis Marín Gallego y don Enrique Fernández de Córdoba, y tenientes don Angel García Gulu, don Francisco Cabo García, don Luis López Verela y don Ramón Merino González, éste como observador de Aeronáutica.

Concursos. — Se anuncia a concurso una vacante de capitán en la fábrica de Trubia, y otra de la misma clase en la de Oviedo.

Destino. — Es destinado a la Escuela de Tiro de campaña el comandante don Benito Molas García.

## La fiesta de la Infantería

La Asociación de Señoras de la Inmaculada Concepción, Patrona de la Infantería en Segovia, de la que es presidenta de honor Su Alteza Real doña Isabel de Borbón, celebrará los días 6, 7, 8 y 9, en la iglesia de Corpus, los cultos siguientes: Días 6 y 7.—A las cuatro y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, rosario, reserva y aclve solemne.

Día 8.—A las ocho de la mañana, misa de comunión general, con im-

**JANIS LA CASTELLANA**  
MARCA-REGISTRADA  
GRAN DESTILBERTA DE CINISEDOS  
JARBES CONCENTRADOS DE FRUTAS DE 35%  
CINISADOS PARA REBAJE DE 95%  
Precios condicionales para Almacenistas.  
**N. GARCIA GOMEZ**  
**SEGOVIA**

Depósito exclusivo - Cerveza Maouj

posición de medallas a las señoras asociadas.

A las once y media, solemne función, estando el sermón a cargo de don Aniceto de Castro Albarranz, notario eclesiástico de la Diócesis de Avila.

En este día, acto seguido de la función principal, se expondrá el Santísimo que velarán las señoras asociadas hasta el ejercicio de la tarde, que lo mismo que los días 6 y 7 será costado por la Asociación y aplicado por las asociadas y difuntos del Arma de Infantería.

A las cuatro y media de la tarde, exposición, rosario, plática y solemne reserva con bendición por el excelentísimo y reverendísimo señor obispo.

La plática correrá a cargo del Padre Cancar, misionero del Inmaculado Corazón de María.

Día 9.—A las once de la mañana, misa rezada en sufragio de las señoras asociadas y difuntos del Arma.

En todos los actos religiosos dirigirá una escogida orquesta don Luis Azcona.

## JUICIOS DE LA PRENSA

### Acerca de la situación política

#### La verdadera transición

«El Sol»: «El primer Gobierno está definido ya: Gobierno de transición. A la transición conviene el tono gris; y, en efecto, si analizamos los elementos que entran en su composición encontramos, junto a personalidades que desempeñaron, dentro de la desaparecida situación, un papel secundario, otras poco conocidas. No es extraño que el matiz que predomina en la sensación causada por el suceso sea el de curiosidad, más que la esperanza con que suele acompañarse todo cambio de Gobierno. Así, pues, si el nivel personal del nuevo Gobierno no difiere mucho del que se dió al Directorio, escogiendo varios generales de brigada, representantes de las regiones militares, la transición habrá de consistir en algo más que en el cambio de denominación y forma extrínseca. ¿Qué paso adelantado significaría que en vez de tener vocales tuviésemos ministros, si este trueque no implica alguna modificación más esencial del régimen directorial hasta hoy vigente?»

Transición quiere decir vuelta a la normalidad constitucional. Si el día de hoy amanece con un Gobierno que no restablece de la Constitución más que la atribución de carteras ministeriales a personas distintas, a nuestro juicio la transición no ha empezado todavía. La vuelta a la normalidad ha de conocerse en otras pruebas y demostraciones. Sin duda, cuando el Directorio ha acordado volver a sumirse en el seno del Ejército es porque ha visto en el país la capacitación que primero le negó para dirigirse así mismo, con sus propias fuerzas. Creemos acertar pensando que el hecho político de hoy obedece más a haber percibido en el país una evolución en el sentido de una política nueva y mejor que a la descomposición natural de lo que llega a término. Por tanto, el nuevo Gobierno habrá de probar de alguna manera su confianza en un pueblo al que, un día más o menos próximo, devolverá su plena libertad de acción.

Suponemos que el nuevo Gobierno no piensa que el pueblo prosiga en el mismo estado en que vivió políticamente durante la etapa directorial para solearlo, de pronto, cualquier día, en unas elecciones generales. ¿Merecería siquiera el nombre de transición una que sólo transformase al Gobierno y a la que permaneciera ajena la vida política del ciudadano? No se ha de ser tan egoísta que se conceda únicamente el Gobierno a sí mismo el beneficio de una mayor constitucionalidad porque a ello obligan las conveniencias de la gobernación. El país tiene cierto derecho al mismo beneficio, cuando se ha estimado que un régimen excepcional no sirve ya a los propios gobernantes.

La prueba de que, efectivamente, entramos en la transición no puede ser otra que el uso público de los derechos ciudadanos, entre los cuales damos la preferencia a la libertad de opinión, porque es el primero en que el régimen novísimo puede diferenciarse del que se ha llamado nuevo régimen. ¿En qué otra cosa podemos percibir los que somos únicamente ciudadanos la sensación del tránsito? Así, pues, esperamos que si el Gobierno civilomilitar quiere demostrar con evidencia la primera mitad de su calificativo, ello habrá de ser concediendo una mayor soltura de movimientos a la opinión pública.

#### Otra dictadura

«El Liberal»: «Decíamos en nuestro editorial de ayer que si se daba por terminada la misión del Directorio, debía sucederle un Gobierno que, al posesionarse del Poder, enviara a la «Gaceta» la convocatoria a elecciones e hiciera una declaración de neutralidad que garantizara la pureza del plebiscito con la soveranía moral de los titulares de las carteras. Presentamos, pues, el cambio inmediato de situación a través de las más contradictorias informaciones, y trasladábamos nuestra impresión a los lectores de «El Liberal» definiendo, con la vequedad propia de las circunstancias, la actitud que habíamos

# - Agustín Santamaría -

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Ha trasladado su domicilio y despacho a la calle de Juan Bravo, número 26, 2.º (Casa del Estanco)

de mantener ante los acontecimientos que se produjeran.

Aparte escrúpulos inspirados por el debido respeto a la ley fundamental del Estado, entendemos nosotros que la sucesión del Directorio tendrá derecho a la simpatía de la democracia española si los nuevos gobernantes hicieran la obligada apelación al país para completar con su voto la plenitud de poderes necesarios para gobernar.

Queremos decir con esto que acertamos con el anuncio velado de un suceso que tuvo realidad antes de ayer mismo; pero que nos equivocamos al pensar que debía desarrollarse en la forma por nosotros deseada. Se ha dado, en efecto, por terminada la misión del Directorio militar. El Ejército ya no tiene a su cargo la gobernación del Estado. Un Gobierno de hombres civiles se ha constituido. Continúa, sin embargo, en la presidencia el autor del golpe de Estado, y aunque sea en el sucesivo tanto o más que el general Primo de Rivera el marqués de Estaña, y es lo cierto que el cambio no afecta a la dictadura, sino simplemente a su denominación. Es militar con asistencia civil; pero continúa siendo dictadura, porque hasta ahora no sabemos que el nuevo Gabinete esté presidido por aquella división y separación de poderes, que son características del régimen constitucional y parlamentario. Vendrá sin duda con el tiempo. Un nuevo paso bastará tal vez para restaurar la normalidad. Algo significa que la institución armada se haya reintegrado a su función.

No nos hacemos ilusiones. Apuntamos posibilidades redentoras. Señalamos la puerta abierta para entrar en la Historia. Y decimos que esa puerta no puede ser otra sino la que conduce a la restauración de las libertades públicas.

## Los tributos

Según «La Nación», el nuevo Gobierno se formará con tiempo para hacer un presupuesto que permita llegar al superávit en 1927. Y después, en su artículo que titula «Se ha de atender ante todo a la situación económica», dice lo siguiente:

«El inventario del capital, como base de tributación, se puede hacer con rapidez y relativa exactitud por un procedimiento contradictorio, y el volumen resultante marcará el tanto por ciento de tributación que debe gravarlo. No creamos que este sistema, más simple que ningún otro—y no hay sabiduría útil sin simplicidad—, castigue con tributación superior a la actual—por lo menos a la «actualmente legal»—, que tantos evaden con los enredos del procedimiento vigente. Pero aunque así no fuera, los españoles todos agradecerán el sacrificio, porque merced a él verán su moneda valorizada y su riqueza aumentada, y porque al cesar las continuas peticiones del Tesoro, los 700 millones anuales que a esto se dedican irán al trabajo y a la producción.»

«Los cortes en el actual presupuesto de gastos y la disminución que puede llegarse en los de Marruecos, gracias a la acción que allí ha desarrollado el Directorio, representarán una economía aproximadamente de un centenar de millones. Los otros 600 que se necesitan para llegar al resultado positivo que se persigue los ha de dar el aumento de tributos, pesando sobre «los muchos que pagan poco.»

El capital español es superior a 250.000 millones; su renta mínima lógica debe ser 10.000 millones; la tributación del 1 por 100—término medio—del capital, o del 20 por 100 sobre la renta, tipos no exagerados, debe rendir 2.000 millones, que unidos a los 1.500 de contribuciones indirectas y a 200 de contribuciones suplementarias, permiten salir con sobranje el presupuesto nacional. Y logrado esto, que depende de la buena voluntad de todos y de la energía con que en cuestiones de esta naturaleza ha de actuar el Poder público, España habrá consolidado una floreciente, envidiable situación económica, y la contrariedad de haber pagado algo más durante algún tiempo ha de verse compensada por el valor de todo, incluso de la moneda, y consiguientemente, por la disminución notable de agobios que dificultan la vida.»

«Aun en el supuesto de que los

españoles crean equivocado el propósito, aunque teman pagar el doble que ahora—cosa que no ha de ocurrir—, seguirán al general Primo de Rivera por este camino o por otro pretenda llevarlos, porque tienen fe en él, porque han visto prácticamente el resultado de la labor realizada, porque le creen capaz de acometer las más difíciles empresas, ya que hasta ahora, haciendo el balance de los años transcurridos no hay motivo para la duda.»

«El Liberal» pone en estas líneas la siguiente apostilla:

«El artículo cuyos son los párrafos anteriores fué comentadísimo anoche. Indudablemente refleja el pensamiento del general Primo de Rivera en el problema económico, y es una contestación a las observaciones que se han hecho a su idea de impuesto único para enjugar el déficit como programa de la Unión Patriótica.»

No se fia sólo al impuesto único el sostenimiento de las cargas del Tesoro, puesto que se habla del rendimiento de los impuestos indirectos, e impuestos suplementarios; pero los 2.000 millones en que se cifra el rendimiento del impuesto del 1 por 100 sobre el capital ó 20 por 100 sobre la renta, de realizarse ese programa sería la base de sustentación de toda la vida económica del Estado.

Dos mil millones por impuestos sobre la renta o por el capital, 1.300 de impuestos indirectos y 200 suplementarios suman 3.500 millones de pesetas a que alcanzará el presupuesto de ingresos del nuevo Gobierno.

La trascendencia de esta reforma se encarece por su solo enunciado.

Cuando se constituya el nuevo Gobierno seguramente que la reforma, antes de llevarse a la «Gaceta», se hará pública con las debidas precisiones para que pueda ser examinada y discutida por la opinión y por los organismos competentes.»

## El teatro en Segovia

EN CERVANTES

Funciones de cinematógrafo y variedades

En la sección de la tarde, organizada en obsequio de las clases y tropa de la Academia de Artillería, como festejo de Santa Bárbara, y por la noche, para el público en general, tras de unas películas de artes industriales y una comedia cómica, en dos partes, hizo su presentación Celia Deza, cancionista de linda figura y voz flexible y delicada, que se distingue por el matiz y honda emoción que imprime a las canciones americanas.

«La Trianera», bella bailarina, realiza sus danzas con seguridad y gracia en el ritmo, logrando siempre la figura artística que se propone. Merece señalarse el ballable de las suertes del toro y un danzón americano.

Rafaelita Haro, la popular tiplé de opereta, en este difícil género de la canción, no desmiente su procedencia; artista de talento, se impone y logra el aplauso; pero donde más brilla, donde más destaca su personalidad es en los números de zarzuela o de opereta; la que bordaba «El duquesito» borda el cuplet de «La colegiala» y la canción de «La linda tapada».

Todas tres escucharon muchos aplausos y tuvieron que interpretar más números de los reglamentarios. Luis Esteso, con su vis cómica extraordinaria, amenizó los intermedios, logrando aplausos sin límite y explosiones de risas con sus chistes y frases de ingenio.

B. N. C.

## REGALO PARA LA REINA

Ferrol.—El capitán de la Marina Argentina señor Bengolea ha marchado a Madrid, siendo portador de un regalo que aquella dedica a la Reina doña Victoria, como gratitud por los agasajos de que fueron objeto los jefes y oficiales de la fragata «Sarmiento».

El obsequio se compone de una magnífica joya y de un artístico pergamino.

## Infantes de viaje

Sevilla.—Los infantes don Carlos, doña Luisa, doña Isabel y don Alfonso han marchado a Madrid, donde pasarán una temporada.

## Consideraciones técnicas sobre el abastecimiento de agua potable

Dice el arquitecto señor Cabello

Con el fin de orientar a la opinión pública sobre un problema tan importante como el que encabeza este artículo, nos creamos obligados a exponer algunas consideraciones generales sobre el mismo, con el fin de desvanecer ciertos errores condensados en algunas opiniones nacidas con mejor intención que acierto y avaloradas por la respetabilidad de su procedencia; si bien la falta de responsabilidad técnica en quien las expone, le libran de la dificultad de demostrarlas.

Nos referimos al artículo publicado ayer en EL ADELANTADO DE SEGOVIA, referente a este problema, en el cual se atribuye a la Cámara de la Propiedad la afirmación de que si se efectuase previamente la canalización de la cacería «seguramente podría Segovia tener agua por el actual sistema de mercedes.»

En principio hay que reconocer esta verdad, pues es cierto que en años anteriores ha habido agua por el sistema de mercedes; pero la ha habido durante cuatro o cinco horas y aún menos en algunos barrios y casas, que apenas han tenido tiempo de llenar sus jarros y linajas. Efectuadas las obras de canalización de la cacería, se evitarán ciertamente grandes pérdidas por evaporación, filtración y roturas, cuya cuantía por hora están repartidos a partes iguales y de un modo constante entre los cuatro vecinos, para que ninguno carezca de agua; pues bien corresponden a cada familia 37 litros y medio por hora.

Con 900 litros al día no quedan mal dotadas dichas familias, pero obligándoles la llave de reglaje a un servicio de 37 50 litros por hora, se tardará en llenar un cubo o un jarro, quince minutos; la artea, una hora; una pila de lavar de 400 litros, 14 horas; un baño de 600 litros, diez y seis horas y así sucesivamente.

Puede argüirse contra este aserto, que se evitarían estos graves perjuicios instalando en cada casa un depósito compensador, pero entonces estas instalaciones resultarían muchísimo más costosas que las modificaciones que puedan ser necesarias en algunas casas para la instalación de los contadores y además los depósitos reguladores indispensables hoy para quien necesite asegurar el servicio constante durante el verano, son poco recomendados por los higienistas, por constituir un depósito de polvo y quizá de infecciones.

Por el contrario, el sistema de contadores permite en un momento determinado, en un día a la semana o en una época del año, hacer un gran consumo de agua, pero el resto del tiempo, mientras ésta no sea necesaria, permanecerán perfectamente cerrados todos los grifos, y el consumo total al fin del mes o al fin del año puede ser el mismo o inferior.

Por último, como no creamos que nadie piense que el Ayuntamiento pueda realizar obra alguna ni en la red de distribución, ni en la cacería real, sin compensar sus gastos con un aumento en el precio de las mercedes, admitamos como valor del metro cúbico de agua el de 15 céntimos, propuesto como mínimo al Ayuntamiento, por algunos señores concejales y resulta que como el cuartillo fontanero representa un gasto al año de 2.628 metros cúbicos y el medio cuartillo 1.314, les debe corresponder al año un precio de 394 pesetas y 197, respectivamente. Aumento regional que demuestra que las ventajas del actual sistema no está en la concesión por mercedes, sino en su falta de aforo riguroso y en su bajo precio.

Estas son en síntesis las razones técnicas que obligan por la fuerza poderosa de los hechos a establecer

comprendida entre los 100 y 150 asignados a las poblaciones de menos importancia, por lo cual no es aventurado sospechar que bien administrado este caudal de agua y aumentado con las obras que se han realizado y se han de realizar dentro del presente año, quede establecido el servicio constante desde el próximo verano.

Para conseguir este fin veamos si es suficiente mantener el sistema de concesiones por cuartillos fontaneros y medios cuartillos, matemáticamente aforados, mediante llaves perfeccionadas que nos pueda suministrar el comercio.

El medio cuartillo fontanero son dos litros y medio por minuto o sean 3.600 litros en veinticuatro horas y suponiendo un consumo medio doméstico de cien litros por individuo y día, el medio cuartillo fontanero es suficiente para abastecer a 36 personas; las cuales podemos considerarlas divididas, por ejemplo, en cuatro familias de nueve individuos cada una. Partiendo de esta base, supongamos una casa de cuatro vecinos dotada con una merced de medio cuartillo fontanero y supongamos—este problema es más difícil y su resolución práctica la encomendamos a los más avisados fontaneros—que estos 150 litros por hora están repartidos a partes iguales y de un modo constante entre los cuatro vecinos, para que ninguno carezca de agua; pues bien corresponden a cada familia 37 litros y medio por hora.

Con 900 litros al día no quedan mal dotadas dichas familias, pero obligándoles la llave de reglaje a un servicio de 37 50 litros por hora, se tardará en llenar un cubo o un jarro, quince minutos; la artea, una hora; una pila de lavar de 400 litros, 14 horas; un baño de 600 litros, diez y seis horas y así sucesivamente.

Puede argüirse contra este aserto, que se evitarían estos graves perjuicios instalando en cada casa un depósito compensador, pero entonces estas instalaciones resultarían muchísimo más costosas que las modificaciones que puedan ser necesarias en algunas casas para la instalación de los contadores y además los depósitos reguladores indispensables hoy para quien necesite asegurar el servicio constante durante el verano, son poco recomendados por los higienistas, por constituir un depósito de polvo y quizá de infecciones.

Por el contrario, el sistema de contadores permite en un momento determinado, en un día a la semana o en una época del año, hacer un gran consumo de agua, pero el resto del tiempo, mientras ésta no sea necesaria, permanecerán perfectamente cerrados todos los grifos, y el consumo total al fin del mes o al fin del año puede ser el mismo o inferior.

Por último, como no creamos que nadie piense que el Ayuntamiento pueda realizar obra alguna ni en la red de distribución, ni en la cacería real, sin compensar sus gastos con un aumento en el precio de las mercedes, admitamos como valor del metro cúbico de agua el de 15 céntimos, propuesto como mínimo al Ayuntamiento, por algunos señores concejales y resulta que como el cuartillo fontanero representa un gasto al año de 2.628 metros cúbicos y el medio cuartillo 1.314, les debe corresponder al año un precio de 394 pesetas y 197, respectivamente. Aumento regional que demuestra que las ventajas del actual sistema no está en la concesión por mercedes, sino en su falta de aforo riguroso y en su bajo precio.

Estas son en síntesis las razones técnicas que obligan por la fuerza poderosa de los hechos a establecer

## BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

Los mejores vinos que de ellas se expenden, son indudablemente las marcas sin rival

“El diamante”, “El Excelsior” y “El Claret” (tinto)

PEDIDLOS EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

el régimen de contadores y a dar preferencia a las obras de instalación de la nueva red de distribución, aparte de otras demasías técnicas para este artículo y que son a las que aludía el otro día el señor alcalde, al decir, muy atinadamente, que la disposición de la actual red es caótica y absurdos el diámetro de algunos de los tubos,

Esto no quiere decir que deban desatenderse las obras de la cacería; por el contrario, son perfectamente compatibles y complementarias y hasta me permito indicar que, si el Brario municipal lo consiente, debían acometerse de una sola vez, pues de este modo se vería antes sus positivos resultados, se suprimirían graves dificultades técnicas de ejecución que van presentándose en los trozos arreglados y hasta en su aspecto económico habían de resultar proporcionalmente más económicas.

J. CABELLO DODERO  
Arquitecto

## En la Gran Vía, de Madrid

### Derrúmbase una casa en la parte alta de un cine.—Una muchacha aprisionada entre los escombros

Las personas que transitaban a la una y media de la madrugada por la avenida de Pl y Margall, de Madrid, segundo trozo de la Gran Vía, oyeron un ruido estruendoso que había partido del interior del cine que se está construyendo en el número 13 de la citada vía. Atraídas por la curiosidad penetraron en el pórtico principal varias personas en el momento que salían del interior cuatro hombres, que, con el espanto reflejado en el rostro, pedían auxilio.

En aquel momento llegaron el comisario del distrito del Centro, don Francisco Alvaro Santullano; el capitán de Seguridad don Antonio de la Cruz y los guardias números 208 y 125.

Todavía llegaron a tiempo de ver cómo la techumbre del edificio correspondiente a la sala de butacas se desplomaba pesadamente, así como también la medianería de la parte izquierda de la casa, que, construida en plano superior de algunos metros, fué a caer sobre el tejado de la colindante por la parte posterior, que es la señalada con el número 15 de la Mesonero Romanos. El peso de los escombros hizo que también se derrumbaran las guardillas y el techo del piso segundo.

El derrumbamiento se produjo precisamente sobre la cocina y el cuarto de la sirvienta de la casa, Manuela Ascensión Jiménez, de veintifif años, natural de Abente, provincia de Avila, la cual, en el momento de

## Una canonización

Roma.—Su Santidad ha firmado el decreto para la apertura de la causa de canonización y beatificación del obispo Ezequiel Moreno Díez, que nació en Aifaro (Logroño) en 1849 y desempeñó su evangélica misión convirtiendo infieles en Colombianos.

## “La Zamarriega”

El dueño de este acreditado establecimiento don Mariano Andrés, pone en conocimiento del público que desde hoy dispone de una gran partida de tocino y costillas, que expenderá a tres pesetas kilo.

No confundirse, frente a la peluquería de Palomares.

## Prelados que se despiden

Estuvieron en el Ministerio de la Guerra los arzobispos de Sevilla y Granada que fueron a despedirse del jefe del Gobierno, pues marchan a Roma, donde les impondrá el Papa el birrete cardenalicio.

ocurrir la catástrofe, se hallaba acostada.

Los cascos amontonados sobre el tejado amenazaban continuar derrumbándose, por lo que era peligrosísimo acercarse a aquel lugar. Uno de los bomberos consiguió al fin llegar hasta el comedor de la casa, desde donde percibió gritos de angustia y dolor que profería la criada Ascensión, que aprisionada por los escombros no se podía mover del lecho. La muchacha, a juzgar por los lamentos, debía hallarse gravemente herida.

## De madrugada logran salvar a la muchacha

A las cuatro menos cuarto, y después de un trabajo efectuado heroicamente, lograron los bomberos extraer a la muchacha con vida.

El edificio pertenecía a la Sociedad anónima de espectáculos Sage, y se estaba construyendo bajo la dirección de los arquitectos señores Ruano y Uargui.

Presentaba un trágico aspecto: la cabeza, la tenía completamente llena de heridas. Una mano rota por la muñeca, se sostenía únicamente pendiente de la epidermis. Fué colocada sobre una cama, donde el médico señor Arredondo le aplicó unas inyecciones de suero para reanimarla. Además le apreció la probable fractura de una pierna y contusiones en todo el cuerpo. Su estado era gravísimo. Fué trasladada en una camilla al hospital Provincial.

## El nuevo Gobierno

Se celebró en la cámara regia, con el ceremonial de costumbre, salvo algunos pequeños detalles.

Don Alfonso tomó juramento al jefe del Gobierno, y éste a los ministros.

## El primer Consejo de ministros

A las siete de la tarde se reunieron los ministros, presididos por el general Primo de Rivera, en su despacho del ministerio de la Guerra.

Acudieron los periodistas para informarse de lo tratado en esta reunión; pero el general Primo de Rivera les manifestó que no podían permanecer allí, pudiendo acudir más tarde a la Presidencia, donde el jefe de la censura les facilitaría las informaciones que pudieran publicarse.

A las nueve y media de la noche, cuando todavía estaban reunidos en Consejo, el general Primo de Rivera comunicó por teléfono al teniente coronel La Iglesia, para que éste le transmitiera a los periodistas que estaban en la Presidencia, que no había más información sobre el Consejo sino la de que en éste se habían ocupado de la reorganización y acoplamiento de los servicios en los respectivos ministerios.

Telegrama a los gobernadores civiles

Telegrama del ministro de la Gobernación a los gobernadores civiles, en el que dice que el nuevo Go-

bierno continuará a obra de orden del Directorio, presentará un presupuesto avelado y preparará la labor política y social que en su día ha de constituir la novísima legislación española, añadiendo que los rumores de conspiraciones y rebeldías no tienen otro fundamento que ciertos manejos de algunos militares postergados por la Junta de clasificación, los que se encuentran sometidos a procedimiento, y nadie da importancia al hecho.

## Cómo piensa dar publicidad a su actuación el nuevo Gobierno

En la Presidencia facilitaron anoche la siguiente nota:

«Se constituirá en la Presidencia un gabinete para facilitar la información y por ahora para ejercer la censura mientras dure ésta. En él se anticipará diariamente, antes de las dos de la tarde, la firma de Su Majestad y de los ministerios que haya de aparecer en la «Gaceta» del día siguiente, y a las dos de la mañana se dará la información resumida del día.»

Excepcionalmente recibirán o facilitarán información al presidente o los ministros a los periodistas a otras horas cuando sucesos de interés público así lo aconsejen.»

## Corta de encinas

Se venden 160 encinas en el monte de Balisa. Proposiciones, a don Alfredo Bobillo, en Santa María de Nieva.

## • Hidrolitines, doctor Grau •

Incomparable agua de mesa; comprando tres cajas regalo un vaso de cristal.

DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR:

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE

## PABLO FERNANDEZ

JUAN BRAVO, 52

TELEFONO 236

Visite usted esta casa y encontrará surtido completo en droguería, perfumería, ortopedia, brochas, barnices y pinturas y lo concerniente a las Artes e Industrias. Especialidad en perfumería de las mejores marcas nacionales y extranjeras.



"OJO, MUCHO OJO," Ver precios en esta casa antes de comprar

# Liquidación verdad

## LA CASA RIDRUEJO LIQUIDARA

- mañana, sábado, día 5 y días sucesivos -  
cincuenta mil metros de tejidos en **RETALES** de sedas, lanas, gamuzas para abrigos, cuties colchón, sábanas, artículos blancos, etc., etc.

Liquidamos en unión de los 50.000 metros de retales, MIL piezas de telas blancas, de las mejores marcas

FORTUNA AZUL, PIEZA DE 20 metros..... 28,50 pesetas  
FORTUNA ORO, " DE 20 " ..... 31,50 "

**NO SE OLVIDE QUE EL SABADO PROXIMO**

La casa Ridruejo venderá con 50 por 100 de baja

### INTERESA A TODOS

DOCTOR J. CAMPOS

Médico Ortopédico

Montera, 38, principales. - MADRID

**SECCION DE ORTOPEdia:**

HERNIAS, Vientres voluminosos. Desencos de la matriz  
Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales

**SECCION DE COSMETICA**

BELLEZA EXTINCTION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo  
En Segovia el 26 de todos los meses, de once a una  
- HOTEL FORNOS -

**LAS CELEBRES AMPOLLAS OMEGA**  
PARA HACER LICORES, JARABES y PERFUMES  
SE VENDEN EN SEGOVIA:  
BASILIO PEREZ, JUAN BRAVO, NUM. 33, DROGUERIA; y TEODORO VELASCO, PLAZA MAYOR, NUM. 3

**SOLUCION BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON  
**CREOSOTAL**  
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRONICOS, BRONQUITIS, INFECCIONES GRIPALES y DEBILIDAD GENERAL  
VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS  
DEPOSITO: DR. BENEDICTO SANBERNARDO, 41. MADRID

Acnes, Herpes, Eczemas, Psoriasis, Gota, Dolores Reumáticos  
Varices, Fiebritis, Ulceras varicosas

**Guía Spes del Viajero**  
Apartado 12.131.-MADRID MADRID

**GRAN HOTEL REINA VICTORIA.** - Hotel de primer orden, situado en el centro de Madrid. - Habitaciones con baño privado, salones de lectura, de señoras, de té, etc. - Orquesta. Agua corriente, caliente y fría, en todas las habitaciones. - Calefacción, teléfono urbano e interurbano, etc. - Plaza del Príncipe Alfonso y Plaza del Angel, 8. - Pensión completa, desde 25 pesetas.  
**HOTEL EUROPA.** - Calle del Carmen, 4, esquina a la Puerta del Sol, el mejor sitio de la Coria. - Restaurantes reformados con todo el confort moderno: ascensor, calefacción central, baños de baño. - Pensión completa desde 12 pesetas. - Habitación sola, de 5 a 10 pesetas. - Cabieros, 5 y 6 pesetas. - Automóvil propio a todos los tramos. - Dirigido por letrado Carala.

**Hotel Florida**  
El mejor situado y más económico de los hoteles modernos.  
GRAN VÍA PLAZA DEL CALLAO

Se admiten huéspedes en familia, con o sin asistencia. Informarán en la Administración de este periódico.

PARA HERMOSEAR CARA, BRAZOS Y MANOS  
**AGUA VISNÚ**

**ELECTRICIDAD**  
Electromotores pequeños americanos, para corriente alterna, monofásica y también para continua, en potencias desde 1110 HP. a 1 HP. Motores para corriente BIFASICA existencia desde 112 HP. hasta 10 HP. - ORTEGA y COMPANIA.  
Apartado 272.-BILBAO

Se vende una casa con garage. Razón, en la Administración de este periódico.

**¡AUTOMOVILISTAS! ¡INDUSTRIALES! ¡AGRICULTORES!**  
Por DERECHO PROPIO de calidad y resultado el afamado ACEITE INGLES  
**IL O MOTOR OIL**  
- Es el monarca de los lubricantes -  
Máximum de GARANTIA, PUREZA y RENDIMIENTO  
Mínimum de CARBONIZACION, DESGASTE y COSTE  
FABRICANTES: W. B. DICK & C.º Ltd.-LONDRES  
Pedido en todas partes y a la Unica Sociedad concesionaria para el centro de España  
**Productos Vulcan (S. A.)**  
Alcalá, 99.-Teléfono 22, 69.-S. Madrid  
Admítense representantes Stockistas en todos los pueblos

**- Si usted necesita instalar: -**  
Un molino harinero.  
Una fábrica de harinas.  
Un motor de aceites pesados o de gas.  
Una central eléctrica.  
Una turbina o una bomba.  
Se lo contratará funcionando :: ::  
**HIJO DE S. DIEGUEZ**  
José María Lacort, 30.-VALLADOLID

**Para suprimir los dolores**  
El artrítico está condenado a sufrir para por tremendos comezones causa de una enfermedad de la piel acnes, herpes, psoriasis, sycosis, eritema o dolores de una articulación reumática o gota. La arterio-esclerosis le causa tremendos dolores de cabeza sus piernas atacadas por varices o fiebritis están pesadas o hinchadas reventadas a veces por úlceras varicosas. Para suprimir la causa única de estas miserias múltiples hay que atacar donde se esconde, en la sangre. También el **DEPURATIVO RICHELET** perfecto rectificador de la masa sanguínea es el específico ideal de todos los estados artríticos. No tiene mas que aparecer para triunfar enseguida. El cuerpo medical esta conforme en considerar que el **DEPURATIVO RICHELET** es uno de los mas grandes descubrimientos de la terapéutica de hoy. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

**Cafés - Bars - Hoteles**  
Aumentaréis vuestra clientela consumiendo los estuches azucareros y té marca COSMOPOLITA, por ser lo mejor presentado y más económico.  
Pasad vuestros pedidos a José Luque Devesa.-Apartado 8, Medina del Campo.

### Se desean con urgencia

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España, con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta.  
Para más detalles, dirigirse al Apartado de Correos, 4.026.-MADRID

**VINOS QUE SE VUELVEN**  
o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el  
**VINICONSERVADOR**  
producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros  
**PRECIOS**  
14 PSEBTAS EL KILO, 7,50 EL MEDIO KILO  
Prospectos y pedidos a la Administración de  
**LA INFORMACION AGRICOLA**  
Barquillo, 21, Madrid Apartado número 9